La República de Colombia
y en su Nombre

La Institución Educativa

Colegio Emiliano Santiago Quintero

Teorama - Norte de Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental.
según Resolución No. 001746 del 10 de Noviembre de 2006

Confiere a:

Leidy Maryori Quintero Reyes

El Título de:

Bachiller Básico

Por haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica, según los planes y programas vigentes y de acuerdo a la Ley 115 y el Decreto 1860 y el P.E.I. de la Institución

Rector

Valentín Valencia Córdoba
C.C. No. 1.790.897 de Cúcuta

Secretaria

Yulied Amanda Serrano
C.C. No. 27.852.745 de Teorama

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Libro No. 01 Folio No. 01 Diploma 35

Dado en Teorama, a los 3 días del mes de diciembre de 2008

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO
EMILIANO SANTIAGO QUINTERO
TEORAMA - NORTE DE SANTANDER

DANE 154800001142
Resolución 2310124-2410111
Jornada DIURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Teorama, a los 3 días del mes de Diciembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO "EMILIANO SANTIAGO QUINTERO"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media TÉCNICA y aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento de Norte de Santander para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad TÉCNICA, según Resolución No. 004444 del 14 de Noviembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media TÉCNICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER TÉCNICO
EN LA ESPECIALIDAD TÉCNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

QUINTERO REYES LEIDY MARYORI
T.I. 93052813875 DE TEORAMA

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No 33 de fecha 3 de Diciembre de 2010, que consta de 44 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ANGARITA BALMACEDA MARIA ALEJANDRA y cierra con el nombre de ZAMBRANO CONTRERAS LUZ DARY.

Firmada y sellada por MARIO ALFONSO SÁNCHEZ JAIME (Rector) y YULIED AMANDA SERRANO (Secretaria).

Dada en Teorama, a los 03 días del mes de diciembre de 2010.

Rector MARIO ALFONSO SÁNCHEZ JAIME
C.C. No. 13.360.465 DE OCAÑA

Secretaria, YULIED AMANDA SERRANO
C.C. No.27.852.445 DE TEORAMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

con documento de identificación No. TI 93052813875

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TÉCNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ECOLOGICAS

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en TEORAMA

a los 01 días del mes de Diciembre de 2010

MARY LUZ PEREZ PARADA

SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

467155 01/12/2010

Número y Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1 091 163 117

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, lo confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Teorama, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

24705619 - 30/06/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro disponible en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]

RESOLUCION Nº 001008 **DE 2020**

(19 MAR. 2020)

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación y el procedimiento de inscripción en el RETHUS.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010, Decreto 1875 de 1994 modificado por el Decreto 1352 de 2000 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1164 de 2007, Ley de Talento Humano en Salud, dispuso la creación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (ReTHUS), previo a un proceso de certificación que deberán adelantar los Colegios de Profesionales, a quienes se les autorice tal actividad.

Que el Art. 9 del Decreto 4192 de 2010, dispone que hasta tanto no se deleguen las funciones al respectivo Colegio de Profesionales, las Direcciones Territoriales de Salud continuaran realizando el reconocimiento de los requisitos para ejercer la profesión u ocupación.

Que el Decreto 4904 de 2009, dicta disposiciones especiales definiendo los programas en las áreas auxiliares de la salud en los numerales 6.1 y subsiguientes.

Que **LEIDY MARYORI QUINTERO REYES**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1091163117 expedida en Teorama, Norte de Santander, ha solicitado la autorización para ejercer como TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA, Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que le otorgó La Escuela Nacional de Formación en Salud SANTA TERESA DE CALCUTA, en la ciudad de Ocaña, el día 31 de Enero de 2020.

Que estudiada la documentación presentada por la solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:- Autorizar a **LEIDY MARYORI QUINTERO REYES**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1091163117 expedida en Teorama, Norte de Santander, para ejercer como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**, en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO:- Realizar el procedimiento de inscripción en el REGISTRO UNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Expedida en Cúcuta a 19 MAR. 2020

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
DIRECTOR

Reviso: Henry Mantilla Blanco
Elaboro: AydeeHdez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN EN SALUD
SANTA TERESA DE CALCUTA

Acuerdo No. 00329 del 10 de Diciembre de 2015 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, de los Ministerios de Salud y Protección Social y de Educación Nacional

Resoluciones No. 004371 del 13 de Octubre de 2009 y 03283 del 8 de Agosto de 2014 de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER

EN ATENCIÓN A QUE

Leidy Maryori Quintero Reyes

D.I. 1.091.163.117 de Teorama

CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, Y CUMPLIENDO CON LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN, SE LE CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO TÉCNICO LABORAL EN

Auxiliar en Enfermería

DADO EN LA CIUDAD DE OCAÑA, EL DÍA 31 DE ENERO DE 2020
INTENSIDAD HORARIA 1.800 HORAS TEÓRICO - PRÁCTICAS

RECTOR(A)

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN EN SALUD "SANTA TERESA DE CALCUTA" RECTORÍA

LIBRO DE REGISTRO No. 2
FOLIO No. 93
FECHA: OCAÑA 31 DE ENERO DE 2020

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.091.163.117

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Teorama, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HUMBERTO GARCIA GOMEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

20078287 - 28/02/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953760910769CC1091163117C.

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.091.163.117

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BASICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ocaña, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

26446890 - 04/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95370092119ICC1091163117C.

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN EN SALUD

SANTA TERESA DE CALCUTA

Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Aprobación Oficial de los ministerios de Salud y Protección Social y de Educación Nacional
Resoluciones 4371 de Oct. 13/2009 y 3283 de Ago. 8/2014 de la Secretaría de Educación de Norte de Santander

ENFOSALUD

www.enfosalud.edu.co

Certifica Que:

Leidy Maryori Quintero Reyes

con documento de identidad No. 1.091.163.117 de Teorama

ASISTIÓ AL CURSO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

INTENSIDAD HORARIA: 20 HORAS

Dado en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2020
Vigencia 2 años

Enfermero: FABIÁN ANDREI PACHECO JIMÉNEZ
c.c. 1.065.662.078 VALLEDUPAR

Directora: María Victoria Becerra Pacheco
Firma Registrada en SED Libro 6 Folio 214

"Nos distinguimos por la Excelencia Académica y Calidad Humana"

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.091.163.117

Asistió al Curso de:

PRIMEROS AUXILIOS (PA)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUCUTA A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2023, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

IMAVSS

Dancy Sidney Monje Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO **academico@imavss.com** O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN **321 405 9500**

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.091.163.117

Asistió al Curso de:

ATENCIÓN DOMICILIARIA EN SALUD (ADS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUCUTA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2023, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

IMAVSS

Dancy Sidney Monje Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO academico@imavss.com O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 405 9500

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.091.163.117

Asistió al Curso de:

SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUCUTA A LOS 26 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2023, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

IMAVSS

Dancy Sidney Monje Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO academico@imavss.com O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 405 9500

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.091.163.117

Asistió al Curso de:

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUCUTA A LOS 6 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

IMAVSS

Dancy Sidney Monje Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO **academico@imavss.com** O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN **321 405 9500**

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

LEIDY MARYORI QUINTERO REYES

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.091.163.117

Asistió al Curso de:

HUMANIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (HSS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUCUTA A LOS 7 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

IMAVSS

Dancy Sidney Monje Pérez
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO academico@imavss.com O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 405 9500

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LEIDY MARYORI QUINTERO REYES identificado(a) con CC 1091163117 registra La siguiente información:

2026-09-04→8:29:15 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2020-03-19	1008	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su